

EL PROYECTO ILUSTRADO DE ADOLFO DE CASTRO: LA REFORMA DEL NOMENCLÁTOR DE LA CIUDAD DE CÁDIZ

Yolanda Vallejo Márquez
Grupo de Estudios del Siglo XVIII
Universidad de Cádiz

Parece que, a finales del siglo XVIII el urbanismo y las reformas de fachadas cobran tal importancia, que es entonces cuando nace la fisonomía actual de nuestras ciudades, iniciándose así, un proceso que culminará, en la mayoría de los casos, hacia la mitad de la centuria decimonónica. El siglo XIX para Cádiz, supone, básicamente, una época de reformas, de acondicionamiento de fachadas y edificios (1), en consonancia con ese afán de “aparentar” que suele caracterizar, en gran medida, a la burguesía gaditana.

Si los edificios cambian de aspecto, hasta encontrar definitivamente la consolidación de sus fachadas, los límites administrativos de los barrios se reforman durante todo el XIX, oscilando entre los dieciocho barrios que se registran al comenzar el siglo, hasta los dieciséis que encontramos en su ocaso, sin olvidar los doce barrios de 1836, o los once de 1849.

A la reforma de los límites administrativos de los distritos, se unen los intentos de modificar la nomenclatura de las calles. No obstante, la reforma más notoria es la llevada a cabo por Adolfo de Castro, durante su alcaldía en 1855, aunque esta reforma parece proyectada desde 1852 (2). De la reforma del callejero, y del espíritu que alienta el nuevo nomenclátor, nos ocuparemos a lo largo de este trabajo.

(1) Véase Viñes Millet, Cristina: “Metodología para el estudio de una ciudad en el siglo XIX” en *La Burguesía mercantil gaditana*. Cádiz: Excma. Diputación, 1976. Pp. 113-120.

(2) En efecto, el propio Adolfo de Castro en *Memoria de los actos del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Cádiz en el año de 1855*, Cádiz: Imp. Revista Médica, 1858, dice al respecto: “Desde el año de 1852 tenía adquiridas V.E. las losetas para la numeración de las casas y nomenclatura de las calles de esta ciudad. No habiéndose podido concordar de una manera terminante los pareados sobre la reforma de muchos nombres de ésta, hallábase este asunto sin resolución definitiva” (pág. 5).

En la introducción de *Nombres antiguos de las calles y plazas de Cádiz* (3), obra que firmó “un individuo de la Academia Española de Arqueología”, puede leerse que hay dos formas posibles de escribir la historia de la ciudad: “una la de su vida política, militar, mercantil y literaria, otra la de su vida doméstica, sus costumbres, sus tradiciones familiares, sus mejoras interiores” (4). Este misterioso “individuo” no es otro que Adolfo de Castro, alcalde de Cádiz en 1855, año en el que se llevaron a cabo numerosas reformas en el aspecto externo de la ciudad: reformas en la numeración de las casas y en la nomenclatura de las calles, reformas en casi todas las fachadas de los edificios, en el adoquinado de las principales calles, en las plazas públicas...

La preocupación que presenta Adolfo de Castro por el aspecto de su ciudad, es algo que se traduce, prácticamente, en la totalidad de sus obras. Del casi medio centenar de títulos que el autor dedica a Cádiz, se puede observar que, al menos quince de ellos, tratan de problemas de urbanismo y ornato: “El barrio de Extramuros” (5), “De Cádiz a Chiclana” (6), “Mejora local” (7), “Mejoras públicas” (8), por no citar las *Memorias de los actos del Ayuntamiento en 1864* (9), así como la *Memoria de los actos de la Administración Municipal en 1867* (10), ambas firmadas por el, entonces, secretario del Ayuntamiento, Adolfo de Castro.

La reforma del callejero llevada a cabo por la corporación que presidía Castro, se recoge, al menos, en tres obras, además de la *Guía de Cádiz y su departamento* que anualmente, publicaba José Rosetty (11). Aparece en las ya mencionadas *Memorias de los actos del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Cádiz en el año de 1855* y en *Nombres antiguos de las calles y plazas de Cádiz*, y en el *Nomenclator* (12) publicada por Manuel de la Escalera, nombre que, según afirma Palau en su *Manual del librero hispano-americano* (13), se trata de un pseudónimo de Adolfo de Castro, aunque parece haber pruebas más que suficientes para demostrar que Castro y el gaditano Manuel de la Escalera e Hidalgo no son la misma persona.

-
- (3) [Castro, Adolfo de]: *Nombres antiguos de las calles y plazas de Cádiz. Sus orígenes. Sus cambios, sucesos notables ocurridos en ellas, ideas de las antiguas costumbres locales* por un individuo de la Academia Española de Arqueología. Cádiz: Imp. Revista Médica, 1857.
- (4) Castro, Adolfo de: *Opus cit.* pág. III.
- (5) [Castro, Adolfo de]: “El barrio de Extramuros” en *La Verdad*, I, 10, 1875.
- (6) [Castro, Adolfo de]: “De Cádiz a Chiclana” en *La Verdad*, I, 8, 1875.
- (7) [Castro, Adolfo de]: “Mejora local” en *La Verdad*, III, 33, 1876.
- (8) [Castro, Adolfo de]: “Mejoras públicas” en *La Verdad*, I, 14, 1875.
- (9) Castro, Adolfo de: *Memoria de los actos del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz en el año 1864*. Cádiz: Imp. Revista Médica, 1865. En esta memoria se puede ver recogida la reforma del adoquinado de las calles principales de Cádiz.
- (10) Castro, Adolfo de: *Memoria de los actos de la Administración Municipal en 1867*. Cádiz: Imp. Revista Médica, 1868.
- (11) Rosetty, José: *Guía de Cádiz y su departamento*. Cádiz: Imp. Revista Médica, 1856.
- (12) Escalera, Manuel de la: *Nomenclator de las calles de Cádiz y explicación del significado de cada uno de sus nombres*. Cádiz: Imp. y Boletín de Comercio, 1856.
- (13) Palau, Antonio: *Manual del librero hispano-americano*. Barcelona: Palau, 1950, 2ª edición. Pág. 295.

En 1855, año de la reforma que nos ocupa, encontramos, todavía, a un Adolfo de Castro muy próximo a las ideas ilustradas. Con apenas treinta años, ya había ocupado destacados puestos en la vida pública de Sevilla y de Cádiz, y se había dado a conocer en el mundo literario, con uno de los plagios de Cervantes que más transcendencia obtuvo: *El Buscapié*.

Un viaje a Lisboa de apenas dos meses, y una breve estancia en Madrid, le bastaron para que su nombre y su obra traspasaran fronteras geográficas e idiomáticas. Fue, rápidamente, traducido al francés, inglés, portugués, holandés, alemán e italiano.

Pero pronto conoció el revés de la fortuna. Sus múltiples y encendidas polémicas lo condenaron –durante muchos años– a un provincianismo que, quizás, no merecía. Circunstancias personales, aunque también sociales, le llevaron a dar un giro ideológico. Pasó de liberal exaltado y apasionado racionalista, a católico exacerbado e intransigente con las nuevas tendencias filosóficas. De librepensador a un conservadurismo cerril y macilento (14).

El tema que nos ocupa, sin embargo, se desarrolla en la primera época –llamémosla así– de Adolfo de Castro, durante su etapa como alcalde de Cádiz.

El nuevo nomenclátor proyectado pretende ser una demostración permanente de la historia y la cultura de Cádiz, pues como él mismo afirma:

“Se ha procedido a numerar correctamente las casas y poner una nomenclatura filosófica a las calles y plazas, tal como la requería la fama de ilustrada que tan justamente posee la ciudad de Cádiz” (15).

Como librepensador y racionalista, Castro proyectó el cambio de todos los primitivos nombres de las calles, por considerarlos, en su mayoría, impropios de la cultura gaditana:

“Entonces no se daba a estos una importancia oficial tan grande como hoy día. El vulgo quitaba y ponía nombres con entera libertad. Vivía un regidor perpetuo en una calle, y a la calle se le daba su nombre. Moría, y al morir, la calle se nombraba de otro modo” (16).

El alcalde gaditano buscó la fuente de inspiración en la Roma clásica, donde la nomenclatura de las calles se hacía, al parecer, siguiendo una filosofía lógica. Las calles recibían un nombre que procedía, en gran medida, de las tradiciones

(14) Véase Vallejo, Yolanda: *Estudio y catalogación bio-bibliográfica de Adolfo de Castro*. Tesis de Licenciatura inédita. Cádiz: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Cádiz, 1994.

(15) Castro, Adolfo de: *Memoria de los actos del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Cádiz en el año de 1855*. Cádiz: Imp. Revista Médica, 1856. Pág. 5. En adelante *Memorias...*

(16) Castro, Adolfo de: *Nombres antiguos de las calles y plazas de Cádiz*. Cádiz: Imp. Revista Médica, 1857. Pp. III-IV.

locales y de las hazañas de sus conciudadanos. En este sentido, la filosofía que adopta Adolfo de Castro para llevar a cabo su reforma, “no es hija del capricho, sino dictada por el buen celo de que sea tal como el honor de la ciudad y su cultura reclamaban enérgicamente” (17).

La breve, pero intensa alcaldía de Adolfo de Castro está marcada por una honda preocupación social. La *Memoria de los actos del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Cádiz en el año de 1855*, es una buena prueba de esta preocupación por las mejoras locales. Durante este año se llevaron a cabo en la ciudad: la reforma del nomenclátor, la construcción de monumentos conmemorativos de hechos ocurridos en Cádiz; así, se colocaron el día 2 de mayo (18), sendas lápidas en la casa de don Agustín de Argüelles y en la fachada del colegio San Felipe Neri, en recuerdo de los diputados doceañistas.

Asimismo, se inició una colección municipal de lápidas mortuorias, halladas en diferentes túmulos romanos “para honor de la ciudad y estudio de los anticuarios que la frecuentan” (19). En esta misma época, se iniciaron, a petición del propio alcalde, los trámites del traslado de los restos mortales de José Cadalso, traslado que no fue posible por hallarse cegada la bóveda donde fue depositado el cadáver.

Entre los logros de esta alcaldía, cabe destacar la magnífica galería de “retratos de hijos ilustres de Cádiz”, compuesta por los retratos de: José Celestino Mutis, Rafael Menacho, Fray Diego de Cádiz, Juan Ignacio González del Castillo, Rosario Cepeda, José Cadalso (20), José Vargas Ponce, Pedro Alonso O’Crowley, además de los ya existentes, de Plotina Pompeya, esposa de Trajano, Domiciana Paulina, madre de Julio César, o Décimo Celio Balbino. El plan inicial de Adolfo de Castro excluía a los gaditanos ilustres que aún viviesen, excepto el de José Manuel Vadillo, porque “su acrisolado patriotismo y su sabiduría han recibido el sello de la ancianidad ante la cual enmudecen la envidia de los que nada valen y los rencores de los partidos” (21).

(17) Castro, Adolfo de: *Memorias...*, pág. 9.

(18) Castro, Adolfo de: *Memorias...*, pág. 10.

(19) Castro, Adolfo de: *Memorias...*, pág. 14.

(20) Así recordaba, en 1857, Adolfo de Castro cómo se adquirió, para la galería, el retrato de José Cadalso:

“Estando de alcalde 1º de Cádiz formé una galería de retratos de sus hijos ilustres. Desde luego encontré dificultades para la adquisición del autor de las *Noches lúgubres*. Ni sus parientes me dieron noticias ni menos las Academias Españolas de la Historia y de San Fernando a las cuales consulté. Todas estaban unánimes en que el retrato era desconocido.

Entonces, por consejos de varios amigos, se formó el retrato, sacado en cierto modo del de su hermano que existe en propiedad de sus sobrinos, los tres Izalde, y acomodándolo al que el mismo poeta hizo de sí en sus versos *al pintor que ha de retratar*, los cuales parece como si fueran escritos por profecía”.

Lemartinel, J.: “Cartas Inéditas de Adolfo de Castro a Tenant de Latour” en *Archivo Hispalense*, n.º 170, 1972, pág. 205.

(21) Castro, Adolfo de: *Memoria...*, pág. 16.

A estas preocupaciones locales, de indudable carácter cultural, hemos de añadir la reforma de los aljibes en las casas gaditanas, la situación de la enseñanza y la salud pública, y las primeras obras para la llegada del ferrocarril hasta Cádiz.

De todos modos, lo que interesa para este trabajo es el espíritu ilustrado que mueve a Adolfo de Castro en estas reformas del aspecto de la ciudad. En apenas once meses, se modifican casi todas las fachadas de las casas (22), se presta una especial atención al barrio de Extramuros..., se mejora, en definitiva, el ornato del municipio:

“La plaza de la Constitución ha experimentado (sic) varias reformas que la cultura de esta ciudad imperiosamente exigía. Sus asientos se han construido de nuevo con cómodos y elegantes espaldares: las calles de alrededor se han ensanchado en obsequio del público: la estatua de Lucio Cornelio Balbo, el menor, ya fundida, hermoseará dentro de poco su centro a estilo de las principales plazas de Europa” (23).

La reforma del nomenclátor llevada a cabo por Adolfo de Castro es, quizás, una de las más curiosas de cuantas se realizaron a lo largo del siglo XIX. Y curiosa es, también, la actitud que inspira el cambio.

La numeración de las casas partía de la plaza de la Constitución (actual plaza de San Antonio), que se tomó como centro de la ciudad. Los números impares se situaban en la acera derecha y los pares en la izquierda, excepto en las plazas, y en las calles que sólo tenían una acera –por estar la otra ocupada con un muro o con la muralla– en la que la numeración se colocó corrida.

En cuanto a la justificación de la pretendida nomenclatura “filosófica”, reproducimos íntegro el discurso de Adolfo de Castro publicado en *Memoria de los Actos del Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Cádiz en el año de 1855*:

“Los nombres de los primeros mártires de la causa de la libertad española, así como se hallan colocados en el salón del Congreso, se leen en las calles que desembocan o están inmediatas a la plaza de la Constitución: Padi-lla, Bravo, Maldonado, Acuña, María Pacheco, Lanuza, Heredia y Luna.

Los de Enrique de las Marinas, Clemente de Torres y José Utrera, pintores gaditanos al rededor [sic] de la Plaza de Mina donde está la Academia de Bellas Artes: el de Juan Rodríguez, conocido por el Panadero, ocupa también su lugar cerca de aquel edificio, honor que justamente merece como hijo de esta escuela. El del erudito Vargas Ponce se ve en la calle donde se encuentra la Biblioteca provincial: el de González del Castillo en la calle

(22) Véase la sección *Urbanismo* del catálogo de planos del Archivo Histórico Municipal de Cádiz, realizado por Rosario Martínez, María Romero y Yolanda Vallejo.

(23) Castro, Adolfo de: *Memoria...*, pág. 45.

donde falleció: el de Mutis en la que desemboca frente al jardín botánico: el de los Geriones, reyes gaditanos que la fábula ha pintado como muertos por Hércules, y enterrados al pie del Drago, que vierte su sangre, y cuyos brazos y cuyas ramas en triplicado número parecen recordar el de aquellos tres príncipes, se ha colocado paralela a la de Hércules, e inmediata al mismo jardín donde se eleva un Drago: los nombres de Ensenada y Virgili frente a la Facultad de Medicina, heredera del colegio que estos fundaron: así como en las calles próximas se ha puesto los de los primitivos catedráticos y discípulos de tan gloriosa escuela, tales como Lubet, Velasco, Villaverde, Navas, Arricruz, Gimbernát, Canivell, Lacava, Fernández Solano, Reinoso y Castillejo.

En los alrededores de edificios militares se contemplan los nombres de Asdrúbal, Hamílcar, Anníbal, Julio César, Oton, Trajano, Ricardos, el duque de Fernandina y otros no menos gloriosos para la historia de Cádiz, unos como hijos, otros como benefactores de esta ciudad.

En las calles que desembocan en la parte de la ciudad que mira a la bahía se han colocado los del Almirante Pero Niño, Ullo, Elcano, Lezo, Churruca, Mazarredo, Laborde y Ciscar, como náuticos o matemáticos insignes. Junto a la Escuela Industrial el de D. Jorge Juan, fundador de una Academia de Ciencias en Cádiz, y el del célebre matemático gaditano don Vicente Tofiño: el de Columela, autor del famoso libro de *Res rustica*, en la calle que va a salir a la plaza del mercado: el de Rosario Cepeda, insigne por *Memoria sobre las casas de espósitos* [sic] en la calle donde está situada la casa cuna, el de Lope de Vega, fundador de la escena española en la calle donde existe el teatro principal: el de José Cadalso, en la que desemboca frente a dicho edificio: los de los prelados Zaporto, Chaves y Teran, hijos de Cádiz, junto al palacio episcopal: el de don Alonso el Sabio, conquistador de esta ciudad, en la calle donde se ve el Arco del Pópulo, antigua puerta del mar por donde entró aquel monarca cuando arrancó esta isla del poder de la media luna: el del famoso marqués de Cádiz, señor de esta ciudad, frente a la misma puerta: los de D. Fernando Girón y D. Francisco Javier Venegas, glorioso defensor, el uno contra los ingleses en 1625, y el otro contra las huestes de Napoleón en 1809, junto a la Casa Capitular.

El nombre de Guillén de Berja, poblador de Cádiz cuando la conquista, también se ve cerca del mismo edificio, así como en una plaza inmediata a la nueva Catedral el de don Fray Domingo de Silos Moreno, prelado que cada día que pasa se recuerda con más cariño, por sus virtudes evangélicas, varón que supo fundar en ellas la dignidad de su ministerio, y no en el orgullo y la soberbia, pasiones miserables que envilecen al hombre y lo envilecen más aún si llegan a dominar a los que ejercen cargos episcopales.

Los nombres de los Sacerdotes, duumviros, seviros, jueces cuatroviros, ediles, decuriones, tribunos militares, maestros de letras y médicos que nos han conservado el mármol en inscripciones del tiempo en que los romanos dominaron a Cádiz, se han puesto en las calles más antiguas de la ciudad, memoria dedicada a los Antulo, Brecio, Valerios, Siriacos, Aldistos, Fabios Rufinos, Brecios, Rogato, Trovinios, Micios, Troilo y Artemidoros.

Al reformar la nomenclatura, se ha procurado perpetuar otros recuerdos gaditanos que tienen estrecha relación con la historia literaria de España.

En Cádiz escribió Lope de Vega aquellas lindísimas anacreónticas que se conocen por el nombre de Barquillas: Por eso a una plaza cerca de la Caleta donde existen peñascos batidos incesantemente por las olas que inspiraron tan sentidas poesías al fénix de nuestros ingenios, se ha dado la denominación de las *Barquillas de Lope*, para que la presencia del sitio atraiga a la memoria de los viajeros amantes de la literatura patria, los versos que en su libro de memorias compuso el autor.

(...) Al querer no perpetuar, sino poner ante los ojos de nuestros patrios tan gratos y tradicionales recuerdos, tampoco se pudo mirar con desdén el nombre de *Mirta* con que en sus poesías inmortalizó nuestro Fray Diego González a la bellísima e ingeniosa gaditana Doña María del Carmen González Llorente, que supo inspirarle la famosa invectiva del *Murciélagos alevoso* y la canción del *El Cádiz transformado, y dichas soñadas del pastor Delio*.

Tal es la filosofía que ha presidido a la reforma de la nomenclatura de las plazas y calles” (24).

Como se puede observar, la reforma del nomenclátor respondía a un criterio de ordenación lógica y de inspiración ilustrada, pues como concluye Castro en su exposición: “Para las personas indiferentes al saber, a la virtud, al valor y al patriotismo, nada importará la conservación de tales nombres: para los que amen los recuerdos gloriosos de los varones que han honrado a la humanidad y a su patria, cada página de la historia de Cádiz encontrarán escrita en los nombres que resplandecen en los muros de los edificios” (25).

El sueño ilustrado de Adolfo de Castro apenas duró once meses. Los rótulos que recordaban a aquellos “varones que han honrado a su patria”, fueron retirados en 1856. El nuevo gobierno municipal, presidido por D. Pedro Víctor y Pico, decidió anular los cambios, y rotular cada calle con su primitiva denominación. No obstante, algunos de estos nombres han permanecido –a pesar de los vaivenes políticos– hasta la actualidad; tal es el caso de las plazas de Argüelles, Barquillas de Lope, Mendizábal, o las calles Cabrera de Nevares, Enrique de las Marinas, Lubet, Manzanares, O’Reilly, Plocia, Rosario Cepeda o Virgili.

Desaparecieron, lamentablemente, los nombres de Artemidoro, Domicia Paulina, Hannibal, Hermes, Julio César, los Balbo, Los Geriones, Plotina Pompeya o Tovinio. La admiración por la Roma clásica que Adolfo de Castro intentó plasmar en las calles de su ciudad, desapareció, y las calles de Cádiz volvieron a llamarse Ataúd de Ustáriz, Beaterio, Bomba, Boquete, Cocinas, Culebra, Husillo o Rata.

(24) Castro, Adolfo de: *Memoria...*, pp. 5-9.

(25) Castro, Adolfo de: *Memoria...*, pág. 9.

En 1873, se lleva a cabo en Cádiz otra reforma del nomenclátor, esta vez de inspiración republicana. No afectaba a toda la ciudad, sólo a aquellas calles cuyos nombres tuviesen reminiscencias religiosas –precisamente, las que Adolfo de Castro no modificó–, sustituyéndolos por hechos o personajes de probada fama internacional. Así, el 6 de abril de 1873, se aprobaron los nombres de Voltaire (para la calle que primero fue Tres Hornos y luego Encarnación), Juárez (para Jesús, José y María), Garibaldi (Merced), Lincoln (Sacramento), Verdi (San Dimas), Torrijos (para la calle San Ginés, a la que Adolfo de Castro llamó O'Reilly), Los Girondinos (San José), La Igualdad (San Leandro)... (26). Sin embargo, esta propuesta revolucionaria duró aún menos que la de Adolfo de Castro. En agosto –cuatro meses después de su aprobación– fueron retirados todos los rótulos, para restituir, una vez más, los nombres primitivos de las calles.

Con los años, el nomenclátor gaditano ha sufrido varias modificaciones, algunas tan profundas como la de Adolfo de Castro. Pero estas variantes, apenas afectan al modo en el que el pueblo reconoce sus calles. Buena prueba de ello, podría ser el caso de la primitiva calle Sucia, a la que Castro denominó Manzanares, y luego volvió a llamarse Sucia; fue durante un tiempo Padre Elejalde –rótulo que aún conserva–, pero tanto se identificó con Manzanares, que este es, precisamente, su nombre actual.

La preocupación, el interés de Adolfo de Castro por la ciudad de Cádiz no quedó reducida a su etapa como alcalde. En 1858, publicó la conocida *Historia de Cádiz y su provincia*, donde con gran acopio de datos, da cuenta de las reformas producidas en el municipio desde su remota fundación. Un año más tarde, en 1859, publica Adolfo de Castro su *Manual del viajero en Cádiz* (27), una obra que podríamos considerar atípica dentro de la producción del gaditano.

Manual del viajero en Cádiz pretende ser una “guía de la ciudad”, en contestación a la “inexacta y desaliñada” *Paseo histórico-artístico por Cádiz* (28), publicada en 1843. Sin embargo, no intenta parecerse a las anuales “guías Rosetty”:

“Esta publicación que hoy emprendo es enteramente distinta a la suya y en nada le quita su interés. Muchos amigos me han ayudado a ella con noticias y consejos. He dado importancia a los datos estadísticos, porque estoy convencido de su utilidad para apreciar debidamente la vida de los pueblos” (29).

(26) Véase Ramos Santana, Alberto: *Cádiz en el siglo XIX*. Madrid: Sílex, 1992. Pp. 16-19.

(27) Castro, Adolfo de: *Manual del viajero en Cádiz*. Cádiz: Imprenta Revista Médica, 1859. Véase también Vallejo Márquez, Yolanda: *Estudio y Catalogación bio-bibliográfica de Adolfo de Castro*. Tesis de Licenciatura inédita. Cádiz: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Cádiz, 1994.

(28) Citado por Adolfo de Castro en *Manual del Viajero en Cádiz*. Cádiz: Imprenta Revista Médica, 1859, pág. III.

(29) Castro, Adolfo de: *Ibidem*.

En efecto, es una incipiente estadística la que aplica Adolfo de Castro en su *Manual del viajero en Cádiz*, método que también seguirá, años más tarde en *Memoria histórica de la población y de la estadística de Cádiz* (30), donde utiliza datos extraídos de la *Historia de Cádiz*, pero analizados desde una perspectiva estadística.

En el siglo XIX no sólo cambian las ciudades, también cambia la idea que de ellas se tenía, la forma de estudiarlas. Las nuevas ciencias positivistas dejan a un lado los intereses ilustrados, didácticos, y llenan de números las calles que un día se llamaron Trajano, Hermes, Julio César...

ANEXO

ÍNDICE ALFABÉTICO DE LAS PLAZAS Y CALLES DE ESTA CIUDAD.

(Extracto de la *Guía de Cádiz y su departamento* de José Rosetty, 1856).

“Habiéndose en el presente año por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento llevado a cabo la nueva rotulación de las plazas y calles de esta ciudad, variándose la nomenclatura de aquellas que llevaban nombres repetidos, mal sonantes o sin significado, damos a continuación un índice general alfabético que abraza todas, tanto las que han conservado su denominación como aquellas a las que se les ha variado, a las cuales acompaña el que hasta aquí se las distinguía.

PLAZAS Y PLAZUELAS

Argüelles: Las de las Cuatro Torres y Pozo de la Nieve.

Balón: Huerto de la Tinaja.

Barquillas de Lope: Campo del Balón.

Candelaria: Conserva su antigua denominación.

Catedral: La de esta denominación y la c. Marrufo.

Constitución: San Antonio.

Ensenada: San Fernando, vulgo del Hospital del Rey.

Fernandina: Las de San Roque y Santa Elena.

Fragela: Conserva su antigua denominación.

Gravina: Santiago.

Isabel II: San Juan de Dios.

Libertad: P. y c. de este nombre, callejón alto y bajo de los Descalzos y c. de la Unión.

Loreto: Conserva su antigua denominación.

(30) Castro, Adolfo de: *Memoria Histórica de la Población y la Estadística de Cádiz*. Cádiz: Imprenta Revista Médica. 1862.

Mendizábal: Nieves.
Mina: Conserva su antigua denominación.
San Agustín: La de esta denominación y la del Correo.
San Francisco: Conserva su antigua denominación.
San Martín: Idem.
Silos Moreno: Tablas.
Trajano: Cruz de la Verdad.
Valdés: Descalzos.
Zaporito: Catedral Vieja.

CALLES

Abreu: Cabra.
Acuña: Veedor.
Adriano: Herrador.
Aduana: La de su nombre, con las de las Cinco Torres y Puerta de Sevilla y la P. del Carbón.
Ahumada: Conserva su antigua denominación.
Alameda: Idem.
Albanio: Goleta.
Alonso el Sabio: Pelota.
Amargura: la de esta denominación y la de Capuchinos.
Amaya: la de Manuel Henríquez 3ª y una parte de la de Soto.
Ancha: Conserva su antigua denominación.
Angel: Idem. (la del barrio de la Palma).
Antulo: San Nicolás (barrio de la Merced).
Argantonio: Flamencos Borrachos.
Armengual: Sol.
Arricruz: Cocinas.
Artemidoro: calle y callejuelas de la Jabonería.
Asdrúbal: calle sin nombre entre los callejones de Artillería y de la Bomba.
Avieno: Candelaria.
Ayora: Mateo de Alba.
Ayolo: Bulas.

Balbino: las de las Descalzas y Murga.
Bazán: Flores.
Bebio: Cuesta de la Merced.
Belén: Conserva su antigua denominación.
Bendición de Dios: Idem.
Berja: Sopranis.
Bilbao: don Carlos y Bilbao.
Bravo: Candil.
Brecio: Villalobos.

Cabrera de Nevares: Bunoteria.

Calvario: la parte de ella comprendida desde la p. Mina. hasta la Alameda.

Camino: Conserva su antigua denominación.

Canio: las del Torno de Candelaria y Albenda.

Canivell: Plaza de las Viudas.

Cárcel: Matadero.

Caridad: Conserva su antigua denominación.

Castillejo: Consolación (barrio de la Palma).

Castillo: Mesón Nuevo.

Cayón: p. y c. de la vireina [sic].

Ceballos: una parte de la de San Dimas.

Chaves: Catedral o Gradas.

Chilton: Higuera.

Churruca: Amoladores.

Circo: calle sin nombre enclavada en la de Nieto Molina.

Ciscar: Callejuela de la Muralla.

Clemente de Torres: Gamonales.

Columela: Carne, con la P. del Palillero.

Correa: Callejuela de la Fábrica de Tabacos.

Cortes: Flamencos.

Cristóbal Colón: las de Juan de Andas y Negro.

Cruz: la de esta denominación y la de Santa Lucía.

Danero: Palma.

Diego Arias: Consolación (barrio del Hospicio).

Domicia Paulina: Tenería.

Duque: Ataúd de Santa María.

Duque de la Victoria: Nueva.

Elcano: Correo.

Encarnación: la de esta denominación con la de los Tres Hornos (barrio del Hospicio) y la de los Pintados.

Enrique de las Marinas: Fideo.

Estopiñan: Posadilla, Culebra y p. de la Rosa.

Fabio Rufino: Detrás del Pópulo.

Fonte: Santa Lucía 4ª.

Fray Diego de Cádiz: Portería de Capuchinos y Cerca de idem.

Galería: Cuna vieja.

Garascoechea: Conserva su antigua denominación.

Gentil: Santa Lucía 2ª.

Gimbernat: Soledad.

Girón: San Antonio Abad.

Gloria: Conserva su antigua denominación.

González del Castillo: las del Hospital de mugeres [sic] y Herrón.

Hamílcar: calle sin nombre entre los pabellones militares y de Candelaria.

Hannibal: Carmen.

Hércules: Conserva su antigua denominación.

Heredia: las de Murguía y Carnicería del Rey.

Hermes: p. y calles 1ª y 2ª de Manuel Henríquez.

Héspero: Ustariz.

Horozco: Husillo bajo.

Huarte: Cobos.

Izquierdo: Yedra.

Jesús, María y José: Conserva su antiguo nombre.

Jesús Nazareno: la p. de igual denominación, conocida vulgarmente por la de los Trabajos.

Jorge Juan: Aduana vieja.

José Cadalso: Comedias.

José Sánchez: la parte de la de San Francisco de Paula, comprendida entre la calle del Sacramento y la p. del Balón.

Juan Rodríguez: la parte de la del Puerto comprendida entre la p. Mina y la Alameda.

Julio César: Molino.

Junquera: conserva su antigua denominación.

Laborde: Carbón.

Lacava: Campillo de los coches.

Lanuz: Teniente.

Las Cortes: Santa Inés.

Laurel: la de este nombre y la de la Lechería.

La Villa: las de Bajada de Escribanos y Silencio, y el terreno comprendido entre ellas.

Lezo: Valenzuela.

Liceo: Empedrador.

Lope de Vega: Novena.

Los Balbos: las del Beaterio y Vestuario con la p. de Orta.

Los Geriones: Bomba.

Lubet: Carretas.

Luna: Marzal.

Machuca: Arco de la Rosa.

Magdalena: la de este nombre y una parte de la p. del mismo.

Magistral Cabrera: Santísima Trinidad, (barrio de las Escuelas).

Maldonado: Linares.

Manzanares: Sucia.

Mañer: la p. de Gaspar del Pino.

María Pacheco: las calles del Jardinillo y del óleo.

Marqués de Cádiz: Hondillo.

Marqués de Ureña: Horno Quemado.

Mazarredo: Blanqueto.

Menacho: Baluarte.

Merced: la de esta denominación con la p. de la misma.

Mesa: Bolsa de Fierro.

Micio: Botica.

Micón: Pasquín.

Mirta: Consulado Viejo.

Misericordia: Conserva su antigua denominación.

Mondéjar: Aire.

Mutis: Zanja.

Navas: Angel, (Barrio del Hércules).

Nieto Molina: Cerería.

Norte: Husillo Alto.

Ocrouley: Doblones.

O'Reylli: Las de San Ginés y Cuartel de la Marina.

Osoño: La de esta denominación y la del Campillo.

Otón: Retama.

Padilla: Torres.

Pastora: La de la Pastora nueva y la p. y callejuela de Pinto.

Patrocinio: Conserva su antigua denominación.

Paz: Rata.

Pero Niño: Manzana.

Pes: Callejón de Santa Elena.

Plocia: La del Boquete y la Cuesta o subida de Santo Domingo.

Plotina Pompeya: Plata.

Pomponio Mela: San Joaquín, (Barrio de Pópulo).

Público: Sarna.

Quirós: Mirador.

Reinoso: Una parte del callejón bajo de los Descalzos, la p. de la Cruz Verde y los callejones de Cardoso, Peñalba y Carros.

Reyes: Desamparados.

Ricardos: Una parte de la de Ataúd de Ustariz.

Riego: La de San Francisco y del General Riego, la de San Agustín y Guanteros.

Robles: Santa Lucía 1ª.

Rosa: Conserva su antigua denominación.

Sacramento: Conserva su antigua denominación. Esta calle es la continuación de la de Bilbao, con la cual forma una: comienza en las esquinas de Columela continuándose en ella numeración de la referida, la cual da principio en los impares por el 25 y en los pares por el 28.

San Alejandro: Conserva su antigua denominación.

San Andrés: Idem.

San Basileo: Una parte de la de San Vicente.

San Bernardo: Conserva su antigua denominación.

San Carlos: Idem.

San Dimas: La de igual denominación, excepto [sic] una parte que ha tomado el nombre de Ceballos.

San Félix: Conserva su antigua denominación.

San Fernando: Idem.

San Francisco Javier: Idem.

San Francisco de Paula: La parte de ella comprendida entre las plazas del Balón y Barquilla de Lope.

San Germán: La de este nombre y una parte de la p. de la Magdalena.

San Hiscio: Cabildo.

San Isidro: Conserva su antigua denominación.

San Joaquín: La del Barrio del Hospicio.

San José: La de este nombre y la parte de la del Puerto, comprendida entre la p. de Mina y la esquina de la c. de San Pedro.

San Juan: La del mismo nombre y la p. de Puerto Chico.

San Judas: Conserva su antigua denominación.

San Leandro: Idem.

San Miguel: Idem.

San Nicolás: Idem.

San Pablo: Idem.

San Pascual: Idem.

San Pedro: Idem.

San Rafael: Idem.

San Roque: Idem.

San Sebastián: Idem.

San Servando: Idem.

San Telmo: Idem.

San Vicente: Idem, excepto [sic] la parte de ella que ha tomado la de San Basileo.

Santa Catalina: Conserva su antigua denominación.

Santa Elena: Idem.

Santa Lucía: La 3ª de este nombre.
Santa María: Conserva su antigua denominación.
Santa Rosalía: Idem.
Santiago: Idem.
Santo Cristo: Idem.
Santo Domingo: La de este nombre con la p. del mismo.
Servanda: Jesús.
Siriaco: Pozo.
Solano: Conserva su antigua denominación.
Soto: Una parte de la de este denominación.
Suárez de Salazar: Las de la Cartuja y Salazar.

Tamara: Compañía.
Tarteso: Parte de la del Ataúd de Ustáriz.
Terán: Chantre.
Tofiño: Nevería.
Tovinio: Cuesta de los Negros.
Troilo: Nueva de Santa Elena.
Trinidad: Santísima Trinidad.
Turriano: Escuelas.

Ulloa: Pedro Conde.
Utrera: La de la Cruz de la Madera y la parte de la del Calvario comprendida entre la p. Mina y las esquinas de la c. del Camino.

Vargas Ponce: La del Tinte y parte de la del Rosario comprendida entre la esquina de la c. Amargura y la p. Loreto.
Venegas: La de San Juan de Dios y Mirandilla.
Verónica: Conserva su antigua denominación.
Víctor: Las de la Jara Quemada y del Torno de Santa María.
Vidal: San Pablo, (Barrio del Hospicio).
Villaverde: Concepción.
Virgili: Tres Hornos, (Barrio del Hércules).

Además de las referidas plazas, plazuelas y calles, los varios trozos del recinto que hasta aquí se distinguían con los nombres de *Campo de la Bomba*, *de Santa Catalina*, *del Hospicio*, *de la Caleta*, *de los Mártires*, *de Capuchinos*, *de la Catedral* y *de Santa María* han tomado las siguientes denominaciones.

Delicias: La parte del Recinto en que se encuentra el Paseo de este nombre, la cual comprende desde los Pabellones del Gobierno Militar hasta frente a la puerta de la Caleta.

Sur: Desde dicho sitio hasta la Cárcel”.